

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de INDUSTRIAS LUDAF S.A.

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **INDUSTRIAS LUDAF S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron examinados por otros profesionales independientes y el dictamen de fecha 4 de julio de 2016, fue emitido sin salvedades y dos párrafos de énfasis.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **INDUSTRIAS LUDAF S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, NIIF Pymes.

Fundamentos de la opinión

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Debido a la fecha de nuestra contratación (Marzo 2, 2017) no observamos la toma de inventarios físicos al 31 de Diciembre del 2016, ya que esa fecha fue anterior a nuestra contratación como auditores de la Compañía y hemos podido satisfacernos de las cantidades del inventario aplicando otros procedimientos de auditoría. Los saldos del inventario al 31 de diciembre del 2016, tienen efecto significativo en la determinación de la utilidad neta y de los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

[1]

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectara una representación errónea cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La presentación del Informe de Cumplimiento Tributario de **INDUSTRIAS LUDAFSA S.A.** al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



Auditacorp Cía. Ltda.
SC.- RNAE No. 2-712



C.P.A. Angel Preciado Q.
Registro No. 31.953

Guayaquil, Ecuador.
Abril 28, 2017.